



**VAPORES**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**SANTO DOMINGO**  
Saldrá el 28 de Ma o á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.  
Admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.  
El registro se cerrará el día 15 del corriente.  
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.  
Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 27 del presente mes.  
Desde dos horas antes de la de salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

## AVISO.

Hay colocacion para tres ó cuatro españoles jóvenes, robustos, de buena conducta y que aspiren á crear un porvenir por medio de su trabajo.  
Se preferirá á los que entiendan ó hablen el dialecto vicol.  
Para mas pormenores dirigirse á  
**JOAQUIN PELLICENA.**  
Nueva Cáceres.  
pjd

## EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retra todos los días incluso los días festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.

### Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde \$	1-50
" " " " " " " " " " " "	2-50
" " " " " " " " " " " "	3-
" " " " " " " " " " " "	5-
" " " " " " " " " " " "	4-
" " " " " " " " " " " "	5-
" " " " " " " " " " " "	6-
" " " " " " " " " " " "	8-
" " " " " " " " " " " "	15-
" " " " " " " " " " " "	15-

### Fotografía del Globo, Escolta 9

ALTOS DE LOS CATALANES.  
Frente á la bajada del puente de España, Manila.  
ph

## Vapor BACOLOD.

Saldrá para Tayabas y es a las, el sábado 12 del corriente, á las cinco de la tarde.  
Para carga y pasaje acúdase al capitán abordo.  
Inchausti y Ca.

## Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual.  
Para carga y pasaje acúdase á 2 Maclod y comp.

## Para Cebú, Surigao y Camiguin.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el lunes 14 del actual.  
Para carga y pasaje acúdase á 2 Maclod y comp.

## Vapor ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el martes 15 del corriente, á las nueve de su mañana.  
Para fletes y pasajes á 4 José Reyes.

## Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulán, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el martes 15 del actual, á las cinco de la tarde.  
Aldecoa v comp.

## MAQUINAS

para picadura y hebra de tabaco acaban de recibir y venden á precios reducidos.  
J. Witte y Ca  
Barraca 12. pjd

## Doctor Tornel

OCULISTA.  
Real 10, intramuros.  
ph

## IMPRENTA

DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
—Real de Manila—  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
—Real de Manila—

## Pio Trinidad y Fernandez,

afina, compone pianos y órganos.  
Alcázar núm. 15, Santa Cruz.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**  
**ROYAL INSURANCE C.**  
**GUARDIAN ASSURANCE C.**  
**PHOENIX FIRE OFFICE.**  
Los que suscriben agentes de las sociedades mencionadas, aceptan riesgos contra incendios á los tipos corrientes de la plaza.  
El premio para casas particulares en sitio aislado y los muebles que las mismas contengan, es de tres reales por \$100 al año.  
TILLSON, HERRMANN Y Ca  
Anloague 15. pjd

**LA VASCONGADA**  
**CASA DE HUESPEDES.**  
Plaza de Cervantes 4.  
En esta casa se admiten pupilos y se sirven comidas para fuera y con abono para la misma casa.  
Servicio esmerado.  
La cocina á cargo de una señora española.  
PRECIOS REDUCIDOS.  
4—Plaza de Cervantes—4. p2

**CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.**  
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.  
Elegantes juegos de loterías con 24 cartones dobles en caja de madera, de dominó, salto del caballo blanco, etc., etc., juguetes á ruedas, soldaditos de plomo, muñecas, sables, escopetas y fornituras completas, plumeros de Europa, bastones, látigos para montar, espines, monturas con sus arcos, tigras para sastre, peluqueros, costureras, bordadoras y para uñas; navajas de afeitar, asentadores y pasta mineral para las mismas.  
CASTILLO HERMANOS.

**VILLA DE PARIS.**  
4—Real de Manila—4.  
Elegantes juegos de loterías con 24 cartones dobles en caja de madera, de dominó, salto del caballo blanco, etc., etc., juguetes á ruedas, soldaditos de plomo, muñecas, sables, escopetas y fornituras completas, plumeros de Europa, bastones, látigos para montar, espines, monturas con sus arcos, tigras para sastre, peluqueros, costureras, bordadoras y para uñas; navajas de afeitar, asentadores y pasta mineral para las mismas.  
CASTILLO HERMANOS.

**Baratisimo.**  
Se vende una carromata enganchada en mediano estado.  
Lemery (Tondo). 3

**Se vende**  
una carromata Victoria, enganchada, ó no, á una pareja de caballos guineos. Magallanes 36. 2

**Se vende**  
un bonito caballo moro.  
Cabillo 8. 1

**El folleto.**  
Bases de colonización, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20. 10-20-joh

**QUILES MUY BARATO.**  
En NOVENTA PESOS se vende un BUEN QUILES ENGANCHADO; en la calle Real de la Ermita núm. 3 darán razon.  
**GANGA.**  
En 100 PESOS se vende UN AJUAR COMPLETO DE SALA; darán razon en la calle de Cabillo esquina á la Real (altos de la Botica de Kubnell.) h

Reconocidos como el mejor del mundo y premiada con medalla de oro. h

Reconocidos como el mejor del mundo y premiada con medalla de oro. h

**TAYLOR**  
PINTURA  
BLANCA DE ZINC  
ACEITE LINAZA  
Empleados por la marina inglesa.

**Baratisimo.**  
Se vende una carromata enganchada en mediano estado.  
Lemery (Tondo). 3

**Se vende**  
una carromata Victoria, enganchada, ó no, á una pareja de caballos guineos. Magallanes 36. 2

**Se vende**  
un bonito caballo moro.  
Cabillo 8. 1

**El folleto.**  
Bases de colonización, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20. 10-20-joh

## CANTON INSURANCE OFFICE LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos.  
Los que suscriben tienen la mayor satisfaccion en participar á los aseguradores en esta Compañía que fijada una BONIFICACION INTERINA DE 20 p% sobre el premio abonado durante el año 1887, será distribuida en la forma acostumbrada.  
Esta Compañía sigue aceptando riesgos marítimos á los tipos corrientes de la plaza.  
SMITH, BELL Y C.a  
Agentes.

Reconocida y aceptada por buena.  
La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.  
Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Mayo, tiene 31 dias.

**Santo del día.**  
10 Jueves.—La Ascension del Señor, San Antonio arzob. y San Nicolás cardenal confesor (Estacion)  
Jubileo de todas quocias en las iglesias de San Francisco ó I. P. en las capillas del Rosario y de Nura. Sra. de Guía.

**Santo de mañana.**  
11 Viernes.—San Mamerto obispo confesor y San Máximo m.

**Santo de pasado mañana.**  
12 Sabado.—Santo Domingo de la Calzada confesor, San Dionisio y San Pancracio mártires.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 10 de Mayo de 1888.  
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Teniente Coronel D. Juan García Celada.—IMAGINARIA, el Comandante D. Angel Rosell.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3 1er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 2.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y 3 á 8 de la noche, núm. 1.—Idem en el Malecon, de 5 y 3 á 7 y 3 núm. 2.  
De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El T. C. Sargento mayor, Ventura Melit.

## Agenda.

### ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES, CORREOS.

—Por el vapor Bolinao, que saldrá el 11 del actual á las doce de la mañana con destino á Bonac, Palanan, Gubat, Daet y Nueva Cáceres, esta Administracion remitirá á las diez de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Masbate y ambos Camarines.  
Manila 9 de Mayo de 1888.—El jefe de servicio, Carlos García.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

**ENTRADAS DE CABOTAJE**  
De Samar, b-gta. "San Miguel," en 4 dias, con abacá: Foa-Matao.  
De Iloilo, pontón "Santísima Trinidad," en 5 dias, con efectos: P. Ortega.  
De Dagupan, phot. "Paz," en 5 dias, con arroz: Sy-Iay.  
De idem, pontón "Corazon," en 6 dias, con arroz: Lim-Jiemor.  
De idem, id. "Israel," en 5 dias, con arroz: Lim-Giampo.  
De idem, v. "Camiguin," en 30 horas, con arroz: S. Bell y comp.  
De Iloilo v. "Francisco Reyes," en 36 horas, con general: J. Reyes.  
De Carigara, b-gta. "Registro," en 5 dias, con abacá: I. Sontúa.  
**SALIDAS DE CABOTAJE**  
Para Camiguin, pontón "Tres Marias."  
Para Ragay, gta. "Palaos."  
Para Iloilo, phot. "Paloma."  
Para idem, id. "Juanita."  
Para Union, panco "Sio Nifo."  
Para Dagupan, b-gta. "Cármen."  
Para idem, panco "Viola."  
Para idem, phot. "Margarita."  
Para Borongan, b-gta. "Sta. Filomena."  
Para Palaos, panco "Esperanza."

## Manila 10 de Mayo de 1888.

## LA QUESTION BATALLONA

Y EL "DIARIO DE MANILA."

III  
Es tal el terror que inspira á nuestro colega de la mañana toda novedad en la legislacion local sobre chinos, que debemos creer esta completa, perfecta, con unidad de pensamiento, eficaz en sus resultados.

Nada más distante de la verdad. Es casuística y expresion de opiniones personales y de circunstancias, contradictoria en si misma, y además, insuficiente para contener las extralimitaciones que á cada paso logran los interesados (los chinos) siempre que les acomoda salir de ella, utilizando su manera suave y elástica de separar los obstáculos con que tropiezan sus miras y sus intereses.

El espíritu de esa legislacion, en general, es restrictivo, y á más de los reglamentos, hay circulares de varias épocas reencargando la observancia de sus preceptos. Todo en vano. No se les admitia, por ley local, en algun tiempo, sino para los trabajos agrícolas, y nunca han venido para dedicarse á la Agricultura. No se les consentia sino por breve plazo el estar en las provincias, y en las provincias se han radicado y radican cuantos quieren.

A la vez que se mandaba fuesen solo agricultores ó no estuviesen en el país, las oficinas de Hacienda, sin atencion á otro interés que el del momento, ideaban con cierta vanidad de buen trabajo, á principios de este siglo, una tarifa industrial ó contribucion de patentes solo aplicable á los chinos, que venia á sancionar todas las tolerancias ó transgresiones de ley en ese ramo.

Quiere saber el Diario, de buena autoridad de ciencia y experiencia, lo qué es la legislacion especial de chinos, que á toda costa quiere conservar? Pues lea un artículo que en El Correo de España ha publicado, acerca del asunto, D. José Fedec y Temprado, persona muy ilustrada, que ha residido en este país más de venticinco años, sirviendo alcaldías mayores de varias provincias y una plaza de magistrado en esta Real Audiencia de Manila.  
Lo de la actividad, como signo distintivo de raza, y que tanta falta hace en este país, siquiera para darnos buen ejemplo á todos, indígenas y peninsulares, que sin duda nos pasamos el tiempo entregados al dulce far niente, y sobre lo cual han ago-

tado Diario y Comercio sus ditirambos periodísticos, cosa es que siempre nos ha llamado la atencion, obligándonos á buscar por todos lados esa tan cacareada manifestacion de actividad fecunda.

¿En la produccion agrícola? Nuestros colegas podrán verla, que nosotros no acertamos á ello.

Intervienen, respecto al azúcar, únicamente en las farderías, sitios donde el trabajo no es continuado y tiene por objeto la sofisticacion de clases por mezclas y el asoleo.

En el abacá, son utilizados en los muelles de Manila para carga y descarga, sin que en tan ruda faena sean superiores á las cuadrillas de indígenas del puerto de Legaspi.

En arroz, hacen lo propio que en el azúcar.

Intervienen muy poco en el movimiento del café, porque no es producto este susceptible de mezclas.

En ninguna parte donde haya faena verdaderamente creadora como es la labor agrícola, se les ve, y su huella no aparece en provincia alguna donde se desplegue verdadera actividad para hacer brotar á la tierra sus tesoros.

Un corto número entre ellos, la clase que los ingleses llaman coolies, sin duda aparece activa ó dispuesta á rudos trabajos.

La inmensa mayoría no se ocupa sino del pequeño tráfico é industrias sedentarias. Esa raza tan activa, por lo general, pasa más tiempo sentada, en Filipinas, que los individuos de las demás que trabajan para comer.

Si la legislacion por la cual se rigen, y que el Diario no quiere que se toque, sirviera cuando menos para llevar la estadística de esa inmigracion y someterla á la legislacion común, sería cosa de reflexionar antes de combatirla. Pero ni aún eso logra la Administracion. Hace un año se publicaron dos estadísticas oficiales sobre los chinos residentes en el país, ambas muy distantes de la una de la otra y de los cálculos de dos periódicos hechos con vista de notas del movimiento del puerto sobre entradas y salidas de chinos y cómputos de mortalidad.

Esto, por lo menos, andará al pelo, como se suele decir, cuando la Administracion pueda decir á un cónsul chino: "no reconozco como chinos sino á los individuos que aparecen en los padrones de ese consulado, provistos de un documento personal que llevará ambos sellos, el de ese consulado y el del gobierno general; siendo los demás expulsados del país como polizontes, á no ser que con antelacion hayan renunciado á todo fuero de extranjería, lo mismo que á su traje y coleta distintivos."

## LAS REFORMAS MILITARES

(De El Imparcial, 4 abril)

Con motivo del cambio de impresiones que ha tenido lugar en los últimos dias entre la comision de reformas militares y los firmantes de enmiendas, y de una entrevista casual del Sr. Cánovas del Castillo con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, se hacen afirmaciones que están lejos del verdadero aspecto que tiene en la actualidad la cuestion que se debate.

Según nuestros informes, en las conferencias celebradas ha existido un gran espíritu de concordia, pues por parte de la minoría conservadora se con vino en términos de inteligencia respecto á todos los principios de la ley, excepto en lo del servicio obligatorio, ó mejor dicho, el mantenimiento de la redencion, cuyo importante extremo quedó pendiente del acuerdo del Sr. Cánovas, á cuyo ilustrado estadista se creyeron en el caso de consultar sus amigos políticos antes de precisar opinion sobre asunto tan capital.

Posteriormente la comision supo en líneas generales el pensamiento del Sr. Cánovas, cuyos puntos de vista son más amplios que el que tienen algunos de sus correligionarios.

El Sr. Cánovas considera como cuestion capital para su partido el que se mantenga el precepto de la actual ley constitutiva sobre el mando del rey respecto al ejército, siendo los demás puntos del proyecto cuestion á discutir, cambiando en ellos inteligencia y acuerdo.

A pesar de cuanto se afirma, no pecaríamos de indiscretos ni nos alejaríamos de la verdad, asegurando que el mantenimiento de la redencion á metálico no será cuestion cerrada para el ilustre jefe del partido conservador, cuya inteligencia y condiciones de hombre de Estado le llevan á no convertir en cuestiones de amor propio ó satisfaccíones menudas una cuestion que reviste en primer término un aspecto social, y en segundo la satisfaccíon de una necesidad impuesta por la buena organizacion de los ejércitos modernos.

Respecto al general López Dominguez, la comision tiene conocimiento de su predisposicion contraria á toda obstruccion habiéndose aceptado alguna indicacion hecha por el jefe del reformismo respecto á que no se dieran en comision mandos de superior categoría al que los ejerciera, y por gestion del Sr. Campomanes y del Sr. Orozco el establecimiento de un turno de antigüedad sin defectos para el ascenso al generalato.

En cuanto á los individuos pertene-

cientes á la mayoría, el espíritu que reinó en la conferencia, no sóo fué de cordialidad, sino que se puso de manifiesto el propósito de no crear dificultades á la discusion, y alguno como el Sr. Orozco, despues de hacer indicaciones que fueron atendidas por partir de un jefe ilustrado del ejército, y de persona cuyos sentimientos elevados no podían ser desconocidos, la comision sacó el convencimiento de que contaría con su valioso concurso.

Por último, la conferencia con los firmantes de enmiendas referentes al cuerpo de estado mayor, revistió el mismo sentido de concordia que las anteriores, y dentro del sostenimiento del servicio de estado mayor, nada quedaría en la ley que pudiera molestar al actual cuerpo, ni que menoscabe derechos adquiridos, si bien subsistiría el reclutamiento de entre los oficiales de todas las armas y cuerpos hasta el empleo de comandante.

Esta es la verdadera situacion del asunto, lojos, por tanto, de estas infundadas afirmaciones que se hacen respecto á que no existe cordialidad ni propósitos de inteligencia.

Esta noche la comision se reunirá con el ministro, acordándose la linea de conducta que deberá seguirse en la continuacion del debate.

Respecto al acuerdo entre la comision de reformas militares y las oposiciones, publicó anoche El Dia las bases, si no del todo exactas, muy aproximadas, como punto de partida para un arreglo.

"La comision añade el colega—mantiene y mantendrá la supresion de la redencion á metálico. Si los conservadores transigen en esto, es decir, si aceptan la supresion, el ministro de la Guerra, según todas las probabilidades, establecerá el servicio obligatorio procurando algunos beneficios á los voluntarios de un año.

"La forma sería la siguiente: el que deseara ingresar en el ejército como voluntario, lo tendría que solicitar con un año de anticipacion, acreditando seguir los estudios de una carrera ó ejercer profesion ó industria. Al ingreso debería entregar una cantidad, que podría variar entre 500 á 1.000 pesetas, las cuales destinaría el Estado á armamento y fortificaciónes. El voluntario, además, se costearía su equipo.

"El tiempo de servicio activo para los voluntarios sería de un año. A los que más se distinguieran en el cumplimiento de su deber en el primer semestre, se les daría para el resto del año licencia ilimitada, pasando despues á la reserva activa. Si en el primer semestre demostraran falta de aptitud ó cometieren faltas, servirían todo el tiempo señalado á los soldados forzosos. El beneficio mayor que se les podría conceder á los voluntarios, sería el prestar servicio en los puntos donde residieren ó en la capitalidad de las zonas militares."

"El tiempo de servicio activo para los voluntarios sería de un año. A los que más se distinguieran en el cumplimiento de su deber en el primer semestre, se les daría para el resto del año licencia ilimitada, pasando despues á la reserva activa. Si en el primer semestre demostraran falta de aptitud ó cometieren faltas, servirían todo el tiempo señalado á los soldados forzosos. El beneficio mayor que se les podría conceder á los voluntarios, sería el prestar servicio en los puntos donde residieren ó en la capitalidad de las zonas militares."

"Entonces veríamos formando juntos en las mismas filas á los que pelean por Dios, por la ciencia, por la libertad y el derecho, por el progreso y la civilizacion en todas sus legítimas manifestaciones, y esta guerra santa sólo sería en realidad contra los espíritus díscolos y mal intencionados, fautores de la tiranía y del despotismo, apóstoles convictos del error y soldados asalariados del mal, que, expulsados de todos los campamentos, formarían el ejército ó la legion de los hombres de la Iglesia visible de los hombres de buena voluntad.

"A esta pacificacion era á la que con mayor ó menor confianza en su realizacion, ó sin ella, aspiraban los dos espíritus generosos de que se trata, á través de todas las dificultades sugeridas por los violentos y los díscolos de uno y otro campo, que saben que sólo triunfan y prevalecen cuando rotas las hostilidades en toda la linea, se hacen imposibles los procedimientos de la razon y del buen sentido."

Despues de esto trazó el Sr. Pidal un cuadro lleno de vida del aspecto que presentaba nuestra patria al comenzar la guerra de la independencia, é hizo un cauduro elogio de Pio IX, que procuró unir las aspiraciones legítimas de su tiempo y los ideales de la Religion y de la Iglesia.

Despues de describir el Sr. Pidal las luchas que dividieron á los españoles y

## EN EL ATENEO DE MADRID.

La conferencia del Sr. Pidal.

(De El Imparcial.)

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.

El discurso sobre Balmes y Donoso Cortés, leído por el último ministro d.



Follelin.

Con este número recibirán los suscri-

tores en la ja separada la conclusion de la

ALUMBRADO ELECTRICO.

El periódico de Tenerife Las Cana-

Tambien, como aquí, el Ayuntamiento

Pero nuestro colega Las Canarias le

Y como quiera que, según ha llegado

á nuestra noticia, un concejal del Ayun-

temosuar.—Capital de la provincia de

Empoli.—Poblacion de la provincia de

Elberfeld.—Importante ciudad fabril

Gerona, capital de provincia en España.

Avellino.—Provincia del mismo nombre

Dallon.—Provincia de York, á 3 kiló-

Leipzig.—Primera poblacion por su riq-

Olmütz.—Segunda Capital de Moravia,

Trento.—Capital del Tirol meridional,

Udina.—Capital de la provincia Udina

Dundalk.—Provincia de Lsmzst, en

Chateaux.—Departamento de Finister-

Lucerna.—Canton de Lucerna en Sui-

Hermösand.—Ciudad de la isla de

Filipsiad.—Ciudad de la provincia de

Grabados.

El año XII del año 32 de "La Ilus-

Jesus con los pescadores, cuadro de

Zimmermann; La Gioconda, cuadro de

Leonardo de Vinci; En jubos Santo, di-

El tranvia de Madrid desde su esta-

Argüelles y Pozas al Ministerio de

Marin; el de Estaciones hasta la plaza

de Anton Martín por la parte Sur; ha-

En Manila es sabido y no necesita-

Y ya que Madrid nos dá el ejemplo,

No vemos inconveniente en que, en lo

El teniente de la Guardia civil de Ma-

El teniente de la Guardia civil de Ma-

Asalto frustrado.

En carta que escriba a un colega

En la una de la tarde del domingo,

Guardia civil de Sta. Ana sorprendió en

Un individuo que habita en la calzada

Marido ejemplar.

Un individuo que habita en la calzada

Servicios de la Veterana.

Ayer fueron aprehendidos y puestos á

segunda vez en la temporada de la noche

El excesivo calor que durante el día

Fueron muy aplaudidos sus intérpretes,

La señora Balzofiore cantó como la

El señor Balzofiore es un Ray Rías

Los coros medianos.

El atrezo muy...

Esta noche beneficio-Balzofiore. Debe

Hoy 10 de Mayo de 1888.

NOTICIAS DEL SUR

Por el Francisco Reyes, que salió de

Sabida en este distrito la próxima vi-

Francisco Reyes, se han dado los órdenes

Los mercados consumidores flojos y

MERCANTIL—5 DE MAYO DE 1888.

Los mercados consumidores flojos y

En nuestro mercado no se han hecho

En los demás artículos las variaciones

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO

AZÚCAR NÚM. 1, PÍS. 3-2-10

DE TODO UN POCO.

Ya la cuestion del Banco

Consejo de Administracion y no tardaria

VAPOR "SMIT."

BUEN COMPORTAMIENTO.

En el barrio de Alibuaan (Calinog)

El Sr. Herrero jefe de la 5.ª Seccion

Al regresar el Sr. Herrero á este pue-

Novedades de otra especie no hay

De NEGROS.

De la costa oriental nos dicen:

La gente de este tan tristemente cé-

A los pocos días, la misma partida

La situacion de la contracosta es har-

Los robos y hurtos han de menudear,

Mientras, se practican en virtud de

MERCANTIL—5 DE MAYO DE 1888.

Los mercados consumidores flojos y

En nuestro mercado no se han hecho

En los demás artículos las variaciones

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO

AZÚCAR NÚM. 1, PÍS. 3-2-10

DE TODO UN POCO.

Ya la cuestion del Banco

para lo dicen ellas

A buscar padrinos

Hay que aprovecharse

Mas como no quiero

Para ser felices

Con lo dicho, y con que

Tengo otras novedades en cartera

Pero ¡cuantos que es esto!

Me voy á mi casita

Rebalsac.

Punto de estudio.

EL SISTEMA DE ALIMENTACION

Mistres Kingsford, la célebre doctora

Esta en un tiempo ruidosa personali-

Alz de este fracaso, llegó mistress

Los animales más hermosos, más no-

El discurso del doctor Goyard fué no-

Los animales más hermosos, más no-

A pesar de tan elocuentes palabras

UNA HABIL OPERACION DE CIRUGIA.

El Embarcador Americano en Viena, Mr.

Debe de ser cierto

maravilloso que ello parezca en la remocion

El enfermo carece casi completamente de

Hay un malestar indecible en el estómago,

Trascurrido algun tiempo, el paciente

Este jarabe destruye el germen del mal

Los Medicamentos Seigel se venden en

Un consejo por día:

Mamos de tenera al natural.—Lim-

Abránse para sacarlas el hueso principal.

Cuézase en la olla.

Sírvese con una salsa preparada con

Un individuo entra á comprar una

¿Son de buena calidad?—pregunta—

¿Son fuertes?

Tempestad conyugal.

La esposa, que es vieja y fea, se

Señora, al fin y al cabo tendré que

No es usted capaz de semejante de-

Soluciones de las charadas.

1.ª Re-mo-lino.—2.ª Tomate.—3.ª

Doña Enriqueta de Sada y Lopez

Falleció el día 21 de Febrero de 1888.

Teatro de Tondo. COMPANIA DE OPERA ITALIANA. BENEFICIO DE LA SRA. MARIANNA BALZOFIORE. Doña Enriqueta de Sada y Lopez. Teatro de Tondo. COMPANIA DE OPERA ITALIANA. BENEFICIO DE LA SRA. MARIANNA BALZOFIORE. Doña Enriqueta de Sada y Lopez. Teatro de Tondo. COMPANIA DE OPERA ITALIANA. BENEFICIO DE LA SRA. MARIANNA BALZOFIORE. Doña Enriqueta de Sada y Lopez.

